

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO		GF-FR-F005	
			VERSIÓN		2	
	TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN			
			DD	MM	AA	
FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN		5	4	2024		

SECRETARIA MOVILIDAD

I. INFORMACION DE SUPERVISION						
Fecha de Expedición		Supervisor o Interventor			Teléfono o Ext.	
DD	MM	AA	NOMBRE: EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA			3002905470
/04/2025		DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOACHA				
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION						
Nombre:						
Cargo:						
III. INFORMACION CONTRACTUAL						
Nombre o Razon social del contratista.					CC. / Nit	
CONSORCIO INTERVAL PCI-PC					901901746-0	
IV. TIPO DE CONTRATO:						
Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha:		Contrato No.	
	X		30/12/2024		3283-2024	
FECHA INICIO:			Plazo inicial		Adición	
31/12/2024			12 MESES sin que supere 31 de diciembre 2025			
OBJETO						
INTERVENTORIA PARA EL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRANSITO Y SEMÁFOROS EN LA MALLA VIAL EN CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL DE LA CIUDAD DE SOACHA - CUNDINAMARCA.						
V. PERIODO CERTIFICADO						
Desde: DD/MM/AA		Hasta: DD/MM/AA			Informe No.	
1/04/2025		22/04/2025			2	
VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO						
OBLIGACIONES ESPECIFICAS					VERIFICACIÓN	
Garantizar la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos en el contrato					CUMPLE	
Proponer porque no se generen conflictos entre la spartes y adoptar medidas tendientes a solucionar eventuales controversias					CUMPLE	
Estudiar y emitir los conceptos del caso ante las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista , o cuando el municipio de soacha lo requiera					CUMPLE	
Revisar las solicitudes de adición de dinero y entiempo requeridos por el contatista y emitir un concepto al respecto					CUMPLE	
Informar al municipio de Soacha cundinamarca sobre los incumplimientos del contratista con el fin que la entidad tome las medidas sancionatorias del caso y realices las reclamaciones a que haya lugar					CUMPLE	
velar porque la ejecución del contrato no se interrumpa injustificadamente					CUMPLE	
garantizar que el contratista presenta la totalidad de los documentos exigidos por el municipio de soacha- cundinamarca para proceder con la liquidación del contrato, asi como el contratista mantenga actualizadas las vigencias de las garantías contractuales y post contractuales					CUMPLE	

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ari, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.


EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA
 DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOACHA
 C.C.79.988.891
 SECRETARIA MOVILIDAD